



REPORTE DE AUDIENCIA|| RAD: 76-109-31-03-002-2017-00094-00 (599-12)|| DTE: ELIANA RENTERIA VALLECILLA JHON RENTERAI ANGULO Y OTRO|| DDO: CLÍNICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO Y OTROS|| JMHG-C

Desde Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>
Fecha Jue 19/06/2025 17:47
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrrodriguez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Jennifer Andrea Isaza Ocaña <jisaza@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (37 KB)
APUNTES AUDIENCIA ART 373 RAD 2017-00094.docx;

Cordial saludo, estimados compañeros.

Por medio del presente me permito reportar asistencia a audiencia en el siguiente asunto:

Despacho	Juzgado Segundo Civil del Circuito - Buenaventura
Radicado	76-109-31-03-002-2017-00094-00
Asunto	Verbal- Responsabilidad civil contractual y extracontractual
Demandante	ELIANA RENTERÍA VALLECILLA (CONTRACTUAL) y JHON RENTERÍA ÁNGULO Y OTROS()EXTRA CONTRACTUAL)
Demandado	CLÍNICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA
Fecha	21 de noviembre
Hora	09:30 am
Case track	17283

El día de hoy **19 de junio de 2025**, se asistió a audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, dentro de la cual se practicó el interrogatorio del perito y la contradicción del dictamen pericial. Es de anotar que previo a agotar esta etapa se puso en conocimiento del Despacho que no habían resuelto una solicitud de contradicción de dictamen pericial en el sentido de que se iba a aportar un dictamen nuevo de contradicción. El Despacho negó esta solicitud, frente a lo cual se presentó el recurso de reposición y en subsidio de apelación. La reposición fue negada y la apelación concedida en el efecto devolutivo.

Nota: la audiencia fue suspendida porque los funcionarios del Despacho debieron evacuarlo por una amenaza de seguridad pública.

CAD: por favor cargar correo y adjuntos a plataforma

INFORMES: por favor dar aviso de la actuación a la compañía.

DEPENDENCIA: por favor nos colaboran con el acta

FECHA DE REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA: martes 01 de julio de 2025, a las 9:30 am.

Siempre cordial.



Juan Manuel Henao Gallego

Abogado Junior

TEL: 324 583 3382

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments